



## A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente EQUIDAD SEGUROS O.C., certifica que la empresa de transportes **ESTURIVANNS SAS** con número de NIT **830038996** Se encuentra asegurado en la RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL SERVICIO PUBLICO PASAJEROS número de póliza AB000397 para las vigencias desde 15/10/2024 hasta 15/10/2025 con los siguientes amparos y límites asegurados:

TOMADOR: ESTURIVANNS SAS  
PLACA: LZO633  
CLASE: CAMPERO  
MARCA: RENAULT  
MODELO: 2024  
PROPIETARIO: TIMOLEON DIAZ MILLAN

### RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	200 SMMLV
MUERTE O LESIÓN A UNA PERSONA	200 SMMLV
MUERTE O LESIÓN DOS (2) O MAS PERSONAS.	400 SMMLV
PROTECCION PATRIMONIAL	SI AMPARA
ASISTENCIA JURÍDICA EN PROCESO PENAL	SI AMPARA
<b>DEDUCIBLE</b>	<b>10 % MINIMO - 1 SMMLV</b>

Certificamos que la póliza RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL SERVICIO PUBLICO PASAJEROS cumple con la reglamentación del Decreto 1047 de 2014, e incluye el amparo de perjuicios inmateriales.

La presente se expide en Bogotá D.C., el 9 de Octubre de 2024. Cualquier aclaración con gusto sera atendida en los teléfonos 601-9142112 o en nuestras instalaciones ubicadas en la calle 96 N. 45A - 31 en la Ciudad de Bogotá

BOGOTÁ D.C. 9 de Octubre de 2024

FIRMA AUTORIZADA

LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

Una aseguradora cooperativa con sentido social

LÍNEA SEGURA NACIONAL 018000 919 538

# 324

www.laequidadseguros.com

www.laequidadseguros.com

Síguenos en:





## A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente EQUIDAD SEGUROS O.C., certifica que la empresa de transportes **ESTURIVANNS SAS** con número de NIT **830038996** Se encuentra asegurado en la RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL SERVICIO PUBLICO PASAJEROS número de póliza **AB000398** para las vigencias desde 15/10/2024 hasta 15/10/2025 con los siguientes amparos y límites asegurados:

TOMADOR: ESTURIVANNS SAS  
PLACA: LZO633  
CLASE: CAMPERO  
MARCA: RENAULT  
MODELO: 2024  
PROPIETARIO: TIMOLEON DIAZ MILLAN

### RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL SERVICIO PUBLICO PASAJEROS

MUERTE ACCIDENTAL	200 SMMLV
INCAPACIDAD TEMPORAL	200 SMMLV
INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE	200 SMMLV
GASTOS MEDICOS	200 SMMLV
ASISTENCIA JURÍDICA EN PROCESO PENAL	SI AMPARA
<b>DEDUCIBLE</b>	SIN DEDUCIBLE

Certificamos que la póliza RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL SERVICIO PUBLICO PASAJEROS cumple con la reglamentación del Decreto 1047 de 2014, e incluye el amparo de perjuicios inmateriales.

La presente se expide en Bogotá D.C., el 9 de Octubre de 2024. Cualquier aclaración con gusto sera atendida en los teléfonos 601-9142112 o en nuestras instalaciones ubicadas en la calle 96 N. 45A - 31 en la Ciudad de Bogotá

BOGOTÁ D.C. 9 de Octubre de 2024

**FIRMA AUTORIZADA**

**LA EQUIDAD SEGUROS O.C.**

**Una aseguradora cooperativa con sentido social**